



PS/5826

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-41-0000025

Montevideo, 30 ENE. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del Director de Electrónica (TP) Ricardo Clavijo, para participar de la "Trigésima Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/30)", desde el 19 hasta el 22 de marzo de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en dicha actividad, cuyo objetivo es colaborar en el proyecto de cooperación técnica que administra la Red Digital Sudamericana;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al Director de Electrónica (TP) Ricardo Clavijo para participar de la "Trigésima Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/30)", desde el 19 hasta el 22 de marzo de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República